

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Educación Inicial

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.

Plan de Estudio: 2001- Vs.3

Asignatura: Música y su Didáctica **Código:** 6848

Curso: 3º Año.

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Ubicación: Segundo Cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 4 horas semanales

Asignación horaria total: 60 horas

Modalidad de Cursado: clases teórico-prácticas- Modalidad No Presencial

Profesor Responsable y a cargo: Prof. Asociada. Dra. Nilda Elena Brizuela. Semi Exc.

Integrantes del equipo docente: Prof. Ayudante de 1º Lic. Prof. Marcela Marioli. Simple.

Colaborador: JTP Lic. Fabián Giusiano – Exclusivo.

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, Agosto de 2020.

I. FUNDAMENTACIÓN

Música y su Didáctica es un espacio curricular correspondiente al tercer año de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial que se desarrolla en el segundo cuatrimestre. En tanto Didáctica específica, se nutre de los aportes proporcionados por la

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

asignatura Música (6840) que se dicta en el primer cuatrimestre y fundamentalmente por aquellos que provienen de la Didáctica General que se cursa en el segundo año de la carrera.

Los propósitos fundamentales se orientan a la comprensión del lugar que tiene la música en el currículum de nivel de inicial y adecuar la enseñanza de los contenidos disciplinares a las particularidades de la formación del profesor en Educación Inicial.

Abordar la música desde esta perspectiva didáctica, supone comprender los fundamentos de la actividad musical y su impacto en el desarrollo de la capacidad de simbolización, de la coordinación psicomotora, la audiopercepción, la expresión y la comunicación. Asimismo, reflexionar y promover acciones orientadas a enriquecer culturalmente la formación docente aportando conocimientos sobre el amplio campo del arte sonoro.

En este sentido se propone la aplicación didáctica de herramientas tecnológicas - que fueron ya incorporadas en la asignatura Música (6840)- para incrementar el interés y la participación en actividades propiamente musicales; abrir espacios de comunicación basada en el lenguaje sonoro y propiciar el diseño de estrategias de enseñanza innovadoras que agregan valor al proceso educativo de los niños. Tal carácter innovador se manifiesta particularmente en propuestas centradas en el proceso de “educar la escucha” lo cual amplía el campo de la experiencia perceptiva en los procesos de enseñanza que frecuentemente están centrados en el ejercicio de la visión.

Música y su Didáctica procura responder a interrogantes como: ¿Por qué se incluye la educación musical en el currículum escolar de nivel inicial? ¿Cómo se relaciona el niño con la música? ¿Qué competencias permite desarrollar? ¿Cómo abordar la actividad musical desde una formación generalista?

Cabe señalar que a partir del Proyecto de Investigación e Innovación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG-2012), se da continuidad y se afianza la articulación de las asignaturas Música (6848) y Música y su Didáctica (6848) con la asignatura Sonido (6121) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Articulación que posibilita desarrollar competencias para producir recursos didácticos a

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

partir de la edición digital de audio, optimizando el uso y aplicación de equipamientos como también compartir espacios específicamente diseñados para trabajar con sonido.

II.OBJETIVOS

- Resignificar la actividad musical en el marco de una didáctica comprensiva para la enseñanza en el nivel inicial.
- Aplicar recursos tecnológicos en la elaboración de materiales sonoro-musicales.
- Elaborar secuencias didácticas reconociendo los supuestos teóricos que las sustentan y comprendiendo los contenidos disciplinares, su ubicación en el currículum y su relación con las diferentes áreas de la educación inicial.
- Incorporar categorías para el análisis crítico y la acción innovadora en la educación infantil.
- Ampliar el horizonte de experiencia musical y cultural de los futuros profesores en nivel inicial.

III. CONTENIDOS

Las siguientes unidades se organizan en torno a tres ejes: la primera aporta un enfoque curricular. La segunda incorpora aspectos vinculados con el desarrollo musical infantil y la influencia socio-cultural. La tercera orienta el diseño y aplicación de estrategias de enseñanza.

Unidad 1: Música y Educación Infantil.

¿Qué lugar ocupa la Música en el currículum de nivel inicial?

Procesos generales que caracterizan la escolarización del saber musical. La música en el diseño curricular. Análisis de propuestas curriculares en el área de Música para el Nivel Inicial.

Unidad 2: Educación, música y desarrollo humano.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

¿Cómo interacciona el niño con la música?

Desarrollo musical: los primeros años. El desarrollo musical en los niños. Respuestas tempranas al sonido y a la música. El canto en los niños. Desarrollo de habilidades rítmicas. La experiencia musical como fenómeno de desarrollo cognitivo individual. La influencia del medio social en el desarrollo musical.

Unidad 3: El profesor de educación inicial frente a la actividad musical.

¿Cómo abordar la actividad musical en el nivel inicial? ¿Qué es y cómo educar la escucha musical?

Formación y capacitación del docente “generalista” para la enseñanza de la música en educación inicial. Competencias específicas. Música y su interrelación con otras áreas del nivel inicial.

Diseño de estrategias de enseñanza. Elaboración de secuencias didácticas.

Diseño, elaboración y aplicación de sonomontajes como recursos didácticos.

La actividad musical: Exploración sonora. Audio-percepción. Aspectos sensorio-motores. Gesto corporal y gesto musical. La canción. El repertorio musical infantil.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Clases virtuales, teórico-prácticas, a través de la plataforma digital de la universidad: SIAL, Jitsi; asimismo se mantiene contacto permanente para consultas por correo electrónico y vía whatsapp.

Los estudiantes pueden conformar grupos de trabajo para realizar las siguientes actividades relacionadas con la planificación de secuencias didácticas:

- Elaboración de fundamentaciones sobre la actividad musical en el nivel inicial y las estrategias de enseñanza.
- Selección de contenidos.
- Formulación de objetivos.
- Elaboración de recursos didácticos utilizando herramientas para trabajar con

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

sonido digital.

- Selección y aplicación de distintos materiales sonoros (objetos, instrumentos).
- Diseño y presentación de secuencias didácticas.
- Elaboración de conclusiones.

V. EVALUACIÓN

Individual y grupal en base a:

1- Evaluación de proceso

1.1. Bibliografía obligatoria para cada unidad. Podrá desarrollarse mediante el uso de videoconferencia mientras se vea imposibilitada la forma presencial.

1.2. Elaboración progresiva de secuencias didácticas

1.3. Diseño y realización de montajes sonoros utilizando sonido digital.

1.4. Presentación oral y escrita de secuencias didácticas

La evaluación se basa en la elaboración de secuencias didácticas teniendo en cuenta: Fundamentación; Objetivos; Selección de contenidos, Secuencia de actividades, Evaluación, Producción de montajes sonoros.

3- Examen final: modalidad coloquio integrador en base a preguntas; desarrollos conceptuales y argumentaciones vinculadas con diversos contenidos y experiencias teórico-prácticas realizadas durante el cursado de la materia.

Otros criterios que se tendrán en cuenta:

Formalidad en la comunicación y presentación de trabajos.

Claridad y precisión en la comunicación de conocimientos y experiencias educativas.

Competencias desarrolladas para utilizar el programa de edición de sonido propuesto.

Pertinencia en las producciones sonoro-musicales realizadas como recursos didácticos.

Apropiación crítica de los saberes.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Fundamentación de juicios valorativos.

Grado de compromiso con el proceso educativo institucional.

VI. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).
CONDICIÓN DE ALUMNO (Res. 120/17)

Condiciones y requisitos

En base al Nuevo Régimen de estudiantes, Resolución N°120/2017, se puede optar por las siguientes condiciones y cumplimentar los correspondientes requisitos:

Promocional: esta condición está sujeta a la presencialidad efectiva para formalizar debidamente la evaluación, por lo tanto mientras se mantenga la modalidad no presencial se inhabilitará la posibilidad de acceder a la promoción de la materia.

Regular:

Asistencia al 80% a clases teórico-prácticas. Aprobar los trabajos prácticos y la evaluación parcial integradora con un mínimo de 5 (cinco). Cada evaluación con instancias de recuperación.

Elaboración, exposición y defensa de secuencias didácticas. Cumplidos estos requisitos se rinde examen final. De no cumplir con estos requisitos el estudiante se considera en condición de Libre.

Libre:

Aprobación de trabajos prácticos: a acordar con los docentes y con nota no inferior a 7 (siete). Debe presentar los trabajos prácticos 15 días antes del turno de examen. Cumplir al menos con dos instancias de consulta en fechas acordadas con los docentes. Cumplidos los requisitos rinde examen final de integración de la asignatura, escrito y oral.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Vocacionales:

Deben cumplir los mismos requisitos previstos para alumnos promocionales y/o regulares.

VII. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

-Díez Navarro, Mari Carmen. ¿Qué será lo realmente importante en las escuelas infantiles del 2015?. En: Revista Digital Aula Infantil. N° 100. Julio de 2019.

- Terigi, F. *Reflexiones sobre el lugar de las Artes en el Currículum Escolar* en Artes y Escuela . Paidós 1998.Bs. As.

UNIDAD II

-Akoschky, J. Alsina, P; Díaz, M; Giraldez, A. 2008. *Cap 1. ¿Por qué es importante la música en la etapa 0-6? La educación musical desde el nacimiento hasta los 6 años.* En: "La música en la escuela infantil (0 – 6). GRAO." Barcelona.

- Gabriel, Federico. 2001. La música como organizadora desde el vientre materno. VII Foro Rioplatense de Musicoterapia. Uruguay.

-Hargreaves, D. Desarrollo musical en los pre-escolares en Música y desarrollo psicológico. GRAO. 2002. España.

UNIDAD III

-Abadi, s.; Kotin, c.;Zielonka, I. 1992.*Usted preguntará por qué cantamos* en Música maestro! Editorial humanitas. Bs. As.

-Delalande, F. 1995 *Introducción y Segundo diálogo* en "La música es un juego de niños". Séptimo Diálogo: ¿Cómo educar la escucha?. Ricordi. Bs. As.

-Akoschky, J.1996. *La audición sonora y musical en la educación infantil.* Eufonía. N°4. GRAO. Barcelona.

-Origlio, F *Los bebés y la enseñanza de la música en el jardín maternal.* En "Los bebés y la Música" Novedades Educativas. 1999. Bs. As.Guadalupe.1994.Buenos Aires.

-Pitluk, L.. *Didáctica en el Jardín Maternal* en Origlio, F- "Los bebés y la Música"Novedades Educativas. 1999. Bs. As.Guadalupe.1994.Buenos Aires.

-Akoschky, J. Alsina, P; Díaz, M; Giraldez, A. 2008. "La música en la escuela infantil (0 – 6)". *Cap 2. Las actividades musicales* en GRAO. Barcelona.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

-Akoschky, J. (2005). Los "cotidífonos" en la educación infantil. Eufonía. [Versión electrónica]. Revista Eufonía N° 33

<http://www.musicaon.com.ar/textos/profesorado/Loscotidiafonos.pdf>

-Algunos criterios para la selección de la música infantil:

<https://mimannualparanivelinicial.wordpress.com/musica-infantil/>

- Akoschky, J. Alsina, P; Díaz, M; Giraldez, A. 2008. *La música en la escuela infantil (0 – 6)*. GRAO. Barcelona.

https://www.todostuslibros.com/libros/la-musica-en-la-escuela-infantil-0-6_978-84-7827-636-3

-Calidoscopio. *Propuesta de capacitación para trabajar con los más pequeños*. Fundación Música Esperanza. Programa Infancia y desarrollo. Córdoba. Fundación ARCOR-Fundación Antorchas. 2003. Pugliese Siena.

https://www.google.com/search?rlz=1C1GGRV_enAR751AR751&sxsrf=ALeKk02xbzoZ7qTrWWquTForzFc4WNnDuA%3A1597175621471&ei=RfcyX7CYHNRX5OUP6NuxwA4&q=Calidoscopio+M%C3%BAstica+esperanza++pdf&og=Calidoscopio+M%C3%BAstica+esperanza++pdf&gs_lcp=CgZwc3ktYWlQAzoECAAQR1CayAJYr4oDYLGA2gBcAF4AIABYASIAYkikgELMC40LjQuNS4xLjGYAQCGAQGqAQdnd3Mtd2l6wAEB&sclient=psy-ab&ved=0ahUKEwjwzr7s9pPrAhXaK7kGHehtDOgQ4dUDCAw&uact=5

-Delalande, F.1995 *La música es un juego de niños*. Ricordi. Bs.As.

https://www.musicoterapiabaleaer.com/app/download/15505044925/Delalande_La+Musica+en+un+juego+de+Ni%C3%B1os.pdf?t=1594452548

Documentos:

-Aprendizajes y Contenidos Fundamentales. Educación Inicial. 2016-2017.

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-ini-03012018.pdf>

-Aportes para la Planificación de la Enseñanza en Educación Inicial y modalidades. 2014

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Guias/Planificacion%20de%20la%20ensenanza%20Educacion%20Inicial%20WEB.pdf>

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

-Diseños y Propuestas Curriculares 2011-2020

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php#gsc.tab=0>

-El Diseño de Propuestas de Enseñanza en la Educación Inicial. 2013

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DOCUMENTO%20DE%20APOYO.pdf>

-Orientaciones para la Apropriación Curricular. Educación Artística, 2016-2017. Pag. 23

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/OriApropCurric-RecLec-ini.pdf>

-Esquemas prácticos para la Enseñanza en la Educación Inicial

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Inicial/EP%20inicial.pdf>

VIII. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Esta asignatura de régimen cuatrimestral, comienza en el mes de agosto y finaliza en el mes de noviembre según calendario académico aprobado por la institución.

Clases:

1. Unidad I: dos semanas.
2. Unidad II: dos semanas.
3. Unidad III: dos semanas.
4. Unidad IV: dos semanas.

Evaluación de proceso: presentaciones realizadas en las clases comprendidas entre el 10 de agosto y el 22 de octubre.

Plazos de presentación de Trabajos Prácticos:

TP 1: 27 de agosto

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

TP 2: 17 de Septiembre

Secuencias Didácticas: 29 de octubre y 5 de noviembre (según grupo).

Instancia de recuperación: 12 de noviembre

XIX. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Modalidad no presencial: clases y consultas virtuales.

Horario de clases: Jueves de 9 a 12 hs. Horarios de consulta: Jueves de 8 a 9 y Lunes de 9 a 11 hs. Otros horarios a convenir: mediante plataforma del aula virtual del SIAL, Sistema de videoconferencia Jitsi, y via correo electrónico.

Prof. Nilda E. Brizuela